

MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-004-2024
EVALUACIÓN DE IDONEIDAD

Para efectos de lo dispuesto en el en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal verifica la capacidad e idoneidad de CARLOS ALBERTO SANCHEZ ZAPATA, identificada con CC 1.037.072.691, para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales que a continuación se relaciona.

Modalidad: Contratación directa de prestación de servicios.

Objeto: FOMENTAR LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR ACCIONES Y POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO EN VIRTUD DE UNA MEJORA CONSTANTE QUE IMPACTE EN LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD.

Valor total: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$48.000.000)

Plazo: Seis (6) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.

CAPACIDAD JURIDICA Y LEGAL		
REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
El contratista está en capacidad de obligarse a cumplir el contrato	<p>El contratista es mayor de edad y en plena capacidad de obligarse a cumplir con el objeto contractual</p> <p>Actividades RUT clasificación CIU: 7020 ACTIVIDADES DE CONSULTARÍA DE GESTIÓN</p> <p>Esta clase incluye:</p> <p>La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.</p> <p>Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones públicas y comunicaciones. - Las actividades de lobby. - El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. - La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera. 	<p>Copia de la cedula de ciudadanía (Anexo).</p> <p>Copia del documento RUT (Anexo).</p>

	<p>Actividades RUT clasificación CIIU: 6920 ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA</p> <p>Esta clase incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El registro contable de transacciones comerciales de empresas y otras entidades. - La preparación o auditoría de los estados financieros. - El procesamiento y liquidación de nómina. - La certificación de los estados financieros. La preparación de declaraciones tributarias y de impuestos (como declaraciones de renta, patrimonio e IVA, entre otros) de personas naturales y jurídicas. Las actividades de asesoramiento y representación de clientes ante las autoridades tributarias. 	
El contratista no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	El contratista no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
El Contratista legal no debe figurar en el Boletín de la Contraloría	El contratista no tiene responsabilidades fiscales vigentes	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.
El Contratista no debe tener antecedentes judiciales.	El contratista no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).
El Contratista no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	El contratista no tiene asuntos pendientes.	Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).
El contratista debe acreditar su situación militar	<p>Reservista - 2da Clase</p> <p>Lugar: Distrito Militar No. 048</p> <p>Dirección: CRRA 77C (Barrio Los Colores – Medellín)</p>	Verificación en línea COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVA
Cumplimiento de afiliación/aportes al sistema de seguridad social	<p>Afiliación a salud: Contributivo-Cotizante EPS SURAMERICANA</p> <p>Afiliación a pensión:</p> <p>Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.</p> <p>Tipo: pensión por vejez</p> <p>Número Resolución Pensión PG: 315596 y 218069</p>	<p>Certificados de afiliación</p> <p>Verificación virtual</p> <p>https://ruaf.sispro.gov.co/AfiliacionPer_sona.aspx</p>
Paz y salvo municipal	Documento que tiene con el fin verificar si el oferente tiene obligaciones pendientes por pagar al municipio por cualquier concepto.	Paz y salvo #0007 con fecha de expedición del 03/01/2024, con vigencia hasta el 02/02/2024.
Examen médico de aptitud laboral (preingreso)	Artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015; con vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto.	<p>Presenta certificado médico de aptitud laboral del 01/01/2024</p> <p>Entidad: ANA CATALINA GONZALEZ BRAVO; LIC S. 09392</p>

CAPACIDAD TECNICA		
Propuesta	Documento técnico con las especificaciones requeridas y ofertadas para la presente contratación	Anexo
Formación académica del contratista	<ul style="list-style-type: none"> - Titulo profesional como CONTADOR PUBLICO - Especialista en CONTABILIDAD PUBLICA - Especialista en REVISORIA FISCAL 	<ul style="list-style-type: none"> - Otorgado por La Universidad Autónoma Latinoamericana (1996) - Tarjeta Profesional N° 48880-T, vigente y no registra antecedentes disciplinarios. - Otorgado por La Universidad Autónoma Latinoamericana (1998). - Otorgado por La Universidad Autónoma Latinoamericana (2006).
Experiencia	<p>Entidad Contratante: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</p> <p>Plazo: Mas de tres (3) años</p> <p>Objeto: Prestar sus servicios profesionales, como Contador Público, a la Dirección de Control Interno, para realizar la Auditoria al Sistema de Control Interno Contable, verificando la eficiencia, eficacia y economía de los procesos contables y la razonabilidad de la información contable, financiera, identificando los riesgos que afectan las operaciones y recomendando la adopción de acciones preventivas y/o correctivas para minimizarlos.</p> <p>Entidad Contratante: CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA</p> <p>Plazo: Del 17 de septiembre de 2008 al 26 de enero de 2016</p> <p>Cargo: Contralor auxiliar, código 03501. Garantizar la planeación, desarrollo, evaluación, seguimiento y mejoramiento del proceso de auditoria integral, orientada al cumplimiento de las políticas institucionales y al logro de los objetivos trazados en el plan estratégico corporativo y el plan de acción del área a su cargo, manteniendo el Sistema de Gestión Institucional.</p> <p>Entidad Contratante: CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN</p> <p>Plazo: Del 08 de junio de 2016 al 19 de febrero de 2022.</p> <p>Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Grado 01, con tipo de vinculación CARRERA ADMINISTRATIVA, en la dependencia 1101 CAAF MUNICIPIO 1.</p>	<p>Certificaciones emitidas por las Entidades respectivas.</p>

	Ejecutar y aplicar los conocimientos propios de su formación profesional en el desarrollo de los procesos, planes, programas y proyectos de la dependencia asignada, teniendo en cuenta la normativa vigente y las políticas de la Entidad.	
--	---	--

Mediante la información referida anteriormente se puede inferir que el contratista, posee formación y experiencia comprobada en el desarrollo de actividades relacionadas al control interno y auditorias en diferentes organizaciones y entidades públicas, por lo que se considera que es idóneo para desarrollar plenamente las labores necesarias del contrato, con el fin de solucionar la necesidad presentada.

San Carlos-Antioquia, enero 04 de 2024.



DANIEL ORREGO TAMAYO
Secretario de Gobierno